

# INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM), en el cumplimiento de sus funciones, apoya la protección a ciudadanos poblanos en el extranjero y de sus familias en sus lugares de origen, conforme a la política exterior de México, atendiendo en todo momento al respeto de los derechos de los poblanos en el exterior y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia.

Promueve el desarrollo integral de migrantes poblanos y sus familias, involucrándolos en la vida económica, política, cultural y social del Estado.

Organiza reuniones y exposiciones con la participación de todo tipo de instituciones y organizaciones, ya sea gubernamental, civil o académica; nacional e internacional, con el propósito de obtener asistencia técnica, cooperación científica, cultural, educativa o financiamiento, a favor de los migrantes poblanos y sus familias.

Con el propósito de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los migrantes poblanos, el Instituto mantiene en funcionamiento tres oficinas de representación en Estados Unidos de América, denominadas “Mi Casa es Puebla”, promoviendo la capacitación, así como la obtención de documentos oficiales que son emitidos en Puebla y que se entregan personalmente en los domicilios de estas casa de representación.

En consideración a las familias de migrantes poblanos que han perdido la vida en Estados Unidos de América, el Instituto apoya a estas familias en la repatriación de los cuerpos, sufragando su traslado en territorio nacional a su lugar de origen; en complemento de estas acciones, también se brinda apoyo en el traslado de poblanos deportados en la frontera de México y que solicitan apoyo para su transportación a la ciudad de Puebla.

En el marco de las afectaciones generadas por la enfermedad denominada COVID-19, se dio apoyo para el traslado de las cenizas de los migrantes poblanos fallecidos en algunas regiones de Estados Unidos de América, principalmente en las áreas de atención de las casa de representación denominadas “Mi Casa es Puebla”, así también considerando que algunas familias fueron afectadas económicamente debido a que el migrante poblano que pierde la vida es la fuente de sustento familiar, el Gobierno del Estado a través del Instituto, brindó apoyo económico mediante un programa emergente que contó con dos vertientes, la primera para dar un apoyo de sustento temporal y la segunda otorgando a los familiares beneficiados recursos para dar inicio a un proyecto productivo, siempre con el propósito de mitigar la afectación a la que se somete la familia por la pérdida de sus seres queridos.

Por otra parte, para cumplir las actividades del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizaron gastos de operación que corresponden a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

# INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

## INTRODUCCIÓN

Durante el año 2020, el Instituto Poblano de Asistencia al Migrante, realizó las actividades asignadas en dos áreas principales: 1) Apoyo y Protección de Migrantes radicados en Estados Unidos de América y sus familias en los lugares de origen y 2) Apoyo a Migrantes Poblanos en retorno, tanto en el traslado a su comunidad de origen, como en las acciones que fomentan el auto empleo y microempresas.

A continuación se presentan algunas de las acciones más destacadas:

### **Apoyo y Protección de Migrantes radicados en Estados Unidos de América.**

Mediante el Programa "**Juntos Otra Vez**", se fomenta la reunificación familiar y sentido de pertenencia de los migrantes poblanos y sus familias, por lo que se cubrió el costo total del trámite de visa americana para personas mayores de 60 años, los cuales se trasladaran a las ciudades de Los Ángeles, CA., Las Vegas, NV., Passaic, NJ., Nueva York, NY., beneficiando a igual número de familias al promover el reencuentro con sus padres y abuelos, quienes tienen entre 5 y 30 años de no verlos; debido a la política sanitaria que estableció el Gobierno de Estados Unidos de América, se reprogramaron los traslados de los beneficiarios para el siguiente año.

En las instalaciones de Mi Casa es Puebla, mediante las actividades del programa "**Consulado sobre Ruedas**", se atendió a la comunidad migrante poblana, quienes obtuvieron pasaportes y matrículas consulares emitidos por los Consulados Generales de México.

Con el "**Programa de Documentación**" a migrantes poblanos, se tramitaron y entregaron actas del registro civil, certificados y constancias escolares, constancias de vecindad, licencias de conducir y cartas de no antecedentes penales, de manera gratuita beneficiando a poblanos que radican en Estados Unidos de América.

Se brindó apoyo a familias de migrantes poblanos fallecidos en Estados Unidos de América mediante el programa "**Traslados de Restos**" a su comunidad de origen; así como apoyos en localización de migrantes desaparecidos o detenidos; de igual forma mediante el programa "**Repatriación Humana**" se cubrió el costo del transporte de migrantes poblanos deportados en su retorno de la frontera norte a la Ciudad de Puebla.

Mediante el "**Programa Emergente**", derivado de la pandemia generada por la enfermedad COVID-19, se dio apoyo a las familias de los migrantes fallecidos, mediante el traslado de las cenizas a sus municipios de origen, así también, en consideración a las familias afectadas económicamente por la pérdida del sustento familiar, se brindó apoyo económico para sustento temporal y en algunos casos, para mitigar la afectación de la familia, se otorgaron recursos para dar inicio a un proyecto productivo como fuente de autoempleo.

# INSTITUTO POBLANO DE ASISTENCIA AL MIGRANTE

## INTRODUCCIÓN

Se proporcionaron, asesorías legales en materia de doble nacionalidad, apostilla de documentos extranjeros, información sobre trámite de visa, pasaporte americano, pasaporte mexicano, pensión alimenticia, asuntos civiles, seguridad social en Estados Unidos de América y reunificación familiar.

Se tuvo la participación del Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano de Asistencia al Migrante en diversas actividades culturales de migrantes poblanos y sus familias en las instalaciones “Mi Casa es Puebla”, tanto en Passaic, NJ., como en Los Ángeles, CA., como lo fue la ofrenda monumental por el día de muertos.

Se acercaron los servicios de documentación mediante “**Jornadas de atención a Migrantes**”, a poblanos migrantes y sus familias, que radican en los municipios de las regiones de Puebla.

### **Apoyo a Migrantes Poblanos repatriados**

Se dio atención a migrantes en retorno, brindándoles apoyó en la emisión de actas de nacimiento, obtención de licencias para conducir, trámite de la credencial para votar ante el Instituto Nacional Electoral (INE), trámite de Clave Única de Registro de Población (CURP), vinculándolos en materia de educación, obtención de constancias de no antecedentes penales, vinculación de migrantes en retorno a la bolsa de trabajo del Servicio Nacional de Empleo, entre otras.

Por otra parte, a través del “**Programa Migrante Emprende**” se impulsaron proyectos productivos fomentando el autoempleo y coadyuvando al desarrollo económico de la región donde radican, así mismo, se brindó el apoyo mediante el reembolso por servicio de traslado de la frontera norte a su comunidad de poblanos deportados.